

Escuela Elemental de Winnsboro
Libro Manual del Estudiante



2017-2018

Queridos Estudiantes y Padres:

¡Bienvenidos a la Escuela Elemental de Winnsboro! *“Sean lo mejor que puedan ser y busquen lo mejor en otros” es el lema de nuestra escuela.* WES es nuestra mascota de la escuela.

Nosotros creemos en que todos los niños pueden aprender. Nuestro personal esta comprometido en promover el orgullo en aprender y en el crecimiento personal. Deseamos proveer un ambiente seguro para poder enseñarle a su hijo(a).

Es nuestro deseo que este manual pueda contribuirle a su entendimiento sobre nuestra escuela y un año productivo y prospero. La información incluida es general y es acerca de situaciones que han ocurrido en el pasado. Si usted tiene preguntas sobre los procedimientos de la escuela, por favor lea este manual del estudiante. Las normas de conducta están incluidas en el Código de Conducta del Distrito (District Student Code of Conduct) que se le es dado a cada estudiante. Si sus preguntas no son contestadas en el manual o en el Código de Conducta, por favor siéntase con la libertad de llamar a la oficina de nuestra escuela.

Los padres son alentados a demostrar interés comunicándose con las maestras y el personal. Les animamos a todos los padres que se involucren en la escuela. A cada padre se le pide que firme un contrato de Estudiante/Padre/Maestra.

Agradecemos su apoyo y animo en proveer los más altos reglamentos para educar a todos nuestros estudiantes.

Sinceramente,

Kristie Amason
Principal

Pam Gambrel
Asistente Principal

PERSONAL DE LA ESCUELA ELEMENTAL DE WINNSBORO
2017-2018

Principal	Kristie Amason
Asistente Principal	Pam Gambrel
Consejera	Lori Green
Enfermera de la escuela	Erika Martin
Secretaria de la Directora	Jessica Birdsong
Secretaria de Asistencia/Oficinista de PEIMS	Elaina Ragsdale

Maestras por Asignación

Head Start:	
De Cuatro años	Tanya Bridges
Pre-Kinder	Sharon Forsyth
	Joanie Hamm
Kinder	Shiloh Brumley
	Joetta Duffer
	Misty Floyd
	Jana Keith
	Ruth Rohrbach
	Angela Watson
Primer Grado	Angela Beaver
	Stephanie Bright
	Randi Deas
	Meredith Dial
	Rachelle Harrell
Segundo Grado	Becky Anderson
	Summer Blair
	Jessica Crocker
	Sandra Kelly
	Donna Ray
	DeOmn Wallace
Tercer Grado	Laura Bruton
	Julie Conner
	Amanda Driver
	Jaime Ellison
	Shannon Pinnell
	Ashley Rogers
Cuarto Grado	Gretchen Baber
	Crystal Chandler
	Linda Hollowell
	Julie Lewis

Maestra de Recurso

Clase de Habilidades de Vida/Comportamiento

PPCD

ESL

PE

Música

Éxito en Lectura

Éxito en Lectura/Dislexia

Terapeuta de Lenguaje

Asistente de Arte

Asistente en Clase de Computación

Asistente de ESL

Asistente de ESL

Asistente de ISS

Asistente de Librería

Asistente de MTA

Asistente de Enfermería/Papelería

Asistente de Educación Física

Asistente de Educación Física

Asistente de Pre-Kinder

Asistente de Pre-Kinder

Asistente de Educación Especial

Asistente de Educación Especial

Asistente de Educación Especial

Asistente de Educación Especial

Asistente de Educación Especial

Asistente de Educación Especial

Asistente de Educación Especial

Asistente de Título I

Asistente de Título 1

Asistente de Título 1

Asistente de Título 1

Asistente de Título 1

Oficina de Head Start

Asistente de Head Start

Supervisora de la Cafetería

Cajera de la Cafetería

Trabajadora de limpieza

Trabajadora de limpieza

Trabajadora de limpieza

Becky Morris

Jamie Mullinax

Tammy Meredith Cook

Debbie Warren

Laura Fulmer

Tonya Jones

Rena Wagner

David Ward

Frances Leddy

Connie Nichols

Brooke Wilson

Magan Bradford

Tricia Gilmore

Danny Cummings

Laura Aguinaga

Lily Aragon

Dale Cummings

Patti Little

Cindy Hightower

Monica Tedford

Kalynn Culverhouse

Alison Galloway

Schuyler Gilmore

Shaleigh McGlamery

Brandy Arrington

Kristin Hoffman

Morgan Johnson

Missa Nichols

Madyson Nolen

Tamara Spakes

Chasity Swanner

Allison Byrd

Misti Brown

Debbie Davis

Mary Lois Nittmo

Angie Robinson

Claudia Lobatos

Ann Underwood

Kisha Smith

Janice Jordan

Shelly Noe

Rachel Rosas

Amanda Russom

LLEGADA/PARTIDA

Los estudiantes deben llegar a la escuela entre las 7:15 a.m. y las 7:45 a.m., pero no antes de las 7:15 a.m. Los estudiantes deben entrar por las puertas de la cafetería y tomar asiento en la mesa donde se encuentran los demás estudiantes de su grado. A las 7:30 a.m. los estudiantes son mandados de la cafetería a sus clases. Los estudiantes que llegan a las 7:30 a.m. deberán ir directamente a clases. Los estudiantes del autobús entran por la puerta de enfrente en la entrada principal y se van a la cafetería.

Las clases comienzan a las 7:55 a.m. así que por eso los estudiantes deberán estar en clase a las 7:50 a.m. Los estudiantes que desayunan en la cafetería deben de estar en la cafetería no mas tardar a las 7:35 a.m. para así permitir que tengan suficiente tiempo para comer y llegar a clase a tiempo. La escuela termina a las 3:10 p.m. Se le avisara si hay algún cambio en el horario en que termina la escuela. **Por favor sea puntual en recoger a su hijo(a)(s).**

Las maestras deben tener en sus archivos el modo de transporte de cada estudiante. **Los padres deben mandar una nota con la fecha si cambia el modo de transporte del estudiante.** Los estudiantes deben tener una nota que darle al chofer del autobús para poder irse en un autobús diferente que al que se sube normalmente o para bajarse en otra casa que no es la de ellos. El departamento de transportación puede que no permita ningún cambio debido a que hay demasiados estudiantes aborde. No hay ninguna excepción hacia esta regla.

Los padres que llaman a la escuela para cambiar el modo de transportación de los estudiantes deben llamar antes de las **2:30 p.m.** **Por favor trate de limitar el número de llamadas que haga a la oficina en este caso. Tome en cuenta que esos cambios frecuentemente pueden causar que el estudiante se confunda y eso puede causar que el estudiante cometa errores en cuanto a su modo de transporte.**

Siempre mantenga informada a la oficina si hay algún cambio de dirección o de número de teléfono y también que tengan en claro las direcciones en como llegar a la casa.

La seguridad de los estudiantes es una preocupación constante de nuestro personal. Por lo tanto, el tráfico de carros debe seguir nuestras reglas estrictas.

Los padres que traen y/o dejan a su hijo(a) en su mueble deberán de usar la entrada de la calle de Post Oak: en las mañanas formen una línea cerca de la curva en la entrada de la escuela; en las tardes formen dos líneas en la entrada. Bajo ningunas circunstancias deberán bajar a su hijo(a) en el parqueadero para después cruzar en frente de los carros. El trafico de en la mañana puede salir por la calle de Post Oak o Coke Road. Pueden dejar los estudiantes en la entrada de enfrente después de las 7:35 a.m. **De las 7:00 hasta las 7:35 a.m. y de 2:45 hasta las 3:30 p.m.** la entrada principal de la escuela es solo para los **AUTOBUSES**. Nunca bloquee esta entrada ni se parque en la curva junto al edificio durante esta hora.

Las maestras ayudaran en la tarde a subir a los estudiantes en sus vehiculos. Tratamos de despedir ocho carros a la vez para que la línea se mueva más rápido. Por favor hágale saber a su hijo(a) la importancia de que sigan las instrucciones de las maestras mientras ellas buscan su vehiculo. Es mas seguro que usted recoja a su hijo(a) mas pequeño(a) en la curva.

En las ocasiones imprevistas en que un padre llega tarde a recoger a su hijo(a), el estudiante estará esperando en la cafetería y el padre deberá entrar a recogerlo(a). Durante el día los estudia solamente pueden ser recogidos por medio de la oficina. Si usted tiene que recoger a su hijo(a) durante el día, por favor venga a la oficina, y habrá una hoja donde deberá de firmar que viene a recoger a su hijo(a), y después nuestro personal llamara por su hijo(a). No tiene permitido ir a las clases. **Por favor limite las veces en que usted recoja a su hijo(a) de la escuela.**

ATENDECIA/ENFERMEDAD

1. Cuando los estudiantes están en clase todos los días del año escolar, ellos se benefician de su asistencia incrementando sus habilidades y niveles más altos de sus logros. Les animamos que manden a su hijo(a) a la escuela todos los días. Sin embargo, si u hijo(a) esta enfermo(a), usted deberá de cuidar de ellos en casa. Si su hijo(a) tiene temperatura o síntomas de alguna enfermedad, es preferible que se quede en casa. **NO ES NECESARIO LLAMAR A LA ESCUELA PARA REPORTAR LAS FALTAS HASTA QUE EL ESTUDIATNE HAYGA FALTADO 3 DIAS CONSECUTIVOS. ES REQUERIDO QUE MANDE UNA NOTA A LA MAESTRA DE SU HIJO DESPUES DE EL DIA QUE FALTO.**
2. Faltas por razones como enfermedades personales en la familia, muerte en la familia o un desastre comprometiendo a la familia generalmente son consideradas faltas excusadas. Es obligación de los estudiantes de pedir su tarea a la maestra después de que faltaron y también de hacerla. Dependiendo de los días que faltó el estudiante, también será el tiempo que el/ella tendrá para completar su tarea, sin que le afecte en sus calificaciones. No es necesario que llame a la escuela a pedir la tarea de su hijo(a) al menos que el estudiante tenga más de una falta. Llame temprano a la escuela a pedir la tarea para que así la maestra pueda reunir todo en su hora de conferencia. Cuando un estudiante falta (en cualquier hora del día o todo el día) uno de los padres deberá mandar una nota con la fecha y la razón por la cual el/ella faltó a clases. Sin la nota la falta no será excusada. Días festivos religiosos también son excusados, sin embargo, los padres deberán de notificar a la escuela por adelantado sobre el día en que faltaran. El/ella deberá de hacer la tarea de ese día.
3. Las faltas que no son excusadas son faltas que no son aprobadas por la escuela. Por ejemplo, vacaciones de la familia, viajes que no son apoyados por la escuela, visitantes en la casa, o si el estudiante no quiere atender clases.
4. Si el estudiante falta cualquier porción del día para ir al doctor, uno de los padres deben traer una nota de la oficina del doctor firmada para que así el estudiante sea contado como presente. Por favor haga un esfuerzo por hacer las citas después de horas escolares.
5. Un estudiante deberá de atender clases el 90% de los días durante el año escolar. Si el/ella faltan mas de lo debido, se les puede asignar que vengan en Sábado o pueden retenerlos en el mismo grado para el año que viene por exceso de faltas. Un comité de faltas del distrito toma la decisión y escucha apelaciones.

6. Los empleados de la escuela deben investigar y reportar cualquier tipo de violación de la ley de asistencia obligatoria del estado. Si es encontrado culpable esto puede resultar en un evaluó de penales hacia el estudiante y el padre de el /ella. Una queja puede ser hecha hacia el padre en la corte apropiada, si el estudiante: falta a la escuela 10 o mas días o parte de los días durante un periodo de seis meses en el mismo año escolar, o si falta en tres o mas días durante un periodo de cuatro semanas. Para un estudiante menos de 12 años de edad, los padres podrían tener cargos de ofensa criminal por falta de asistir a la escuela.
7. **TARDANSAS-** Los estudiantes son considerados tarde a las 7:55 a.m. Uno de los padres deberá de traer al estudiante a la oficina para firmar que el estudiante esta presente y recibir un papel de tardanza. **El estudiante que llegue tarde tres veces se le dará una detención después de la escuela por cada tercera vez que llegue tarde.**
8. La ley del estado requiere que a los padres se les avise cuando un estudiante tiene tres faltas que no son excusadas durante el periodo de cuatro semanas y cuando un estudiante falta el décimo día de escuela.
9. Los estudiantes registrados en el Pre-Kinder y Kinder tienen que asistir a la escuela.

CONFERENCIAS DE PADRE/MAESTRA

Es nuestra filosofía en la escuela Elemental que podemos educar de una mejor manera a nuestros estudiantes cuando hay cooperación con los padres o guardianes de los estudiantes. Queremos que se sientan libres de llamar a la escuela para tener una junta con la maestra de su hijo(a) si tiene alguna pregunta o una preocupación o le gustaría hablar acerca de el programa educativo de su hijo(a). Las maestras pueden regresarle su llamada a la hora de su conferencia.

1. Todas las conferencias serán planificadas durante la hora de planeamiento de la maestra. Cuando una conferencia es planificada, venga a la oficina unos minutos antes de la hora de la cita. El personal de la oficina le avisara a la maestra que usted a llegado.
2. **Por favor no** vaya a la clase de la maestra durante horas de clase. La maestra no debe ser perturbada durante su hora instruccional.
3. La escuela iniciara una conferencia de Padre/Maestra si el estudiante esta teniendo dificultades académicas o si hay problema de disciplina con el estudiante.

VISITANTES DE LA ESCUELA

Todos los visitantes, incluyendo a los padres, deben registrarse en la oficina de la escuela. Ellos le darán un papelito con su foto, nombre, y su relación hacia el estudiante. Usted deberá ponerse este papel en un área visible para todos.

Si su hijo(a) se le olvida su lonche, útiles de la escuela, etc., o si usted tiene que entregar un mensaje a su hijo(a), vaya directamente a la oficina de la escuela. Estos procedimientos son necesarios para los visitantes para así proteger a nuestros estudiantes de visitantes indeseables y conservar cada momento de aprendizaje para que no sea interrumpido. Por favor coopere. No se permite que los niños que son amigos o familiares de su hijo(a) se sienten con usted y su hijo(a) durante la hora de visitación. Esto es una distracción hacia el programa instruccional.

INFORMACION DE EMERGENCIA

Si su hijo(a) se enferma o tiene una emergencia o una accidente, se le llamara a usted. **Por favor recuerde que es importante que usted nos deje saber si llega haber algún cambio en sus números de emergencia.**

CALIFICACIONES

Las calificaciones reflejan la adquisición de habilidad del estudiante para el nivel en el que el/ella esta asignado. La importancia de las calificaciones, como una herramienta de evaluación puede ser un punto que usted quiera discutir con su hijo(a). No nos gustaría que usted presione a su hijo(a) a que logre tener mejores calificaciones mas aya de la habilidad del estudiante, pero si le sugerimos que usted anime a su hijo(a) a que haga lo mejor que el/ella pueda.

Las calificaciones son reportadas en un periodo de seis semanas y las tarjeta de calificaciones son mandadas a casa con el estudiante el Jueves después del las seis semanas. El Kinder no recibe tarjetas de calificaciones en las primeras seis semanas de escuela. Entregaremos las tarjetas de calificaciones en los días siguientes:

Seis Semanas	Fechas	Tarjetas de Calificaciones
1 ^{er}	Agosto 28 –Sept 29	Oct. 5
2 ^{nda}	Oct. 2 - Nov. 3	Nov. 9
3 ^{ero}	Nov. 6 - Dic. 15	Enero 4
4 ^{to}	Enero 3 - Feb.16	Feb. 22
5 ^{to}	Feb. 20 - Abril 12	Abril 19
6 ^{to}	Abril 16 - Mayo 31	Mayo 31

Todas las tarjetas de calificaciones deben ser firmadas por un padre o guardián y regresarlas el día siguiente.

Las calificaciones son reportadas como calificaciones de letra. Un ejemplo de las calificaciones es lo siguiente:

A (94-99)	Excelente	E
A- (90-93)		
B+ (88-89)	Satisfactorio	S
B (84-87)		
B- (80-83)		
C+ (78-79)	Necesita Mejorar	N

C	(74-77)		
C-	(70-73)		
D	(69 o menos)	Insatisfactorio	U

Las calificaciones del Kinder son reportadas en lista de verificación y en calificaciones de letra.

Los reportes con el informe de progreso son mandados a mediados de las seis semanas para todos los estudiantes en el primero a cuarto grado. Todos los reportes con el informe de progreso deben ser firmados y regresados el día siguiente.

PROMOCION/RETENCION

La ley del estado prohíbe al distrito de promociones sociales. En los grados del 1-4, para promocionar de un grado al siguiente, el estudiante deberá tener para el año un promedio de 70 de una escala de 100 basado en nivel de curso, estándares de nivel de grado (conocimiento esencial y habilidades) para LECTURA y un grado de 70 o más en las siguientes 3 áreas: matemáticas, ciencias, ciencias sociales y arte de lenguaje (excepto lectura). La información del currículo, avalúo y el nivel de la habilidad del estudiante será proveída en la junta de Agosto para los padres de cada nivel de grado.

POSESIONES PERSONALES

Todas las posesiones personales como navajas, cerillos o encendedores, cepillos de fiero, cuetes, cartas de juego, dados, radios, tocador de discos o otros objetos que puedan ser clasificados como peligrosos, indeseables, o que provoquen disturbios son prohibidos en la escuela o en el autobús. **Los pagers (beepers) y los celulares no son permitidos.** Si el estudiante tiene algunos de estos objetos en la escuela, los objetos estarán en la oficina de la principal hasta que uno de los padres venga por ellos. No deben traer juguetes a la escuela al menos que la maestra lo pida.

PROCEDIMIENTOS DE SALUD

Una evaluación de la visión y de los oídos deberá ser hecha en los niños de 4 años para el 1 de Septiembre, los del kinder o cualquier otro niño admitido a la escuela por primera vez deberá ser revisado entre 120 días. Todos los del 1er y el 3er grado deberán de ser revisados de la visión y de los oídos. Todos los estudiantes que están en Educación Especial les requieren que tengan una evaluación de la visión y de los oídos. Estos procedimientos son hechos por personas entrenadas en el distrito de la escuela.

Los estudiantes deben ser completamente inmunizados a ciertas enfermedades o deberán presentar un certificado o una declaración que por razones médicas o religiosas los estudiantes no deben ser

inmunizados. Las vacunas requeridas son: diphtheria, tétanos, pertussis, polio, measles (rubéola), mumps, rubella, haemophilus influenza, hepatitis B, varicela o prueba de la viruela. Hepatitis A y Prevnar ahora son requeridas antes de que el estudiante pueda ser admitido al kinder. La ley permite que (a) los médicos escriban una declaración que las vacunas requeridas serán dañosas a la salud o el bienestar del estudiante, y (b) los padres/guardianes pueden escoger una exención de las vacunas requeridas por motivos de la conciencia y creencias religiosas. La ley no permite que los padres/guardianes tomen la decisión de exención simplemente por inconveniencia (o porque un record esta perdido o incompleto y es mucho problema para ir al medico o clínica para que corrijan el problema).

Para los niños que necesitan exenciones medicas, se requiere presentar una carta del medico a la escuela.

Instrucciones para llenar un affidavit (forma para exenciones) que debe ser firmado por los padres/guardianes que han escogido una exención por razones de conciencia, incluyendo razones religiosas se puede encontrar en www.ImmunizeTexas.com.

Las escuelas tienen que mantener una lista de estudiantes con excepciones, para que puedan ser excluidos de la escuela en caso de una epidemia.

Registración Provisional

Todas las inmunizaciones deben estar completas para el primer día de asistencia. La ley requiere que los estudiantes sean completamente vacunados contra ciertas enfermedades. Un estudiante puede ser registrado provisionalmente si el estudiante tiene un record de vacunas que indica que el estudiante ha recibido por lo menos una dosis de cada vacuna especificada para su edad requerida por la ley. Para mantenerse registrado, el estudiante tiene que completar la dosis subsecuente requerida en cada serie de vacunas y lo más pronto posible como sea médicamente factible y proveer evidencia aceptable de la vacuna a la escuela. Una enfermera de la escuela o administrador debe revisar el estatus de inmunizaciones de un estudiante que esta registrado provisionalmente cada 30 días para asegurar cumplimiento continuo en completar las dosis requeridas de la inmunización. Si al final de un periodo de 30 días, el estudiante no ha recibido la dosis subsiguiente de la vacuna, el estudiante no esta en cumplimiento y la escuela excluirá al estudiante de la asistencia hasta que la dosis requerida sea administrada.

Documentación

Como muchos tipos de records de inmunizaciones son usados, cualquier documento será aceptado si un medico o persona de la salud publica lo han hecho valido. El mes, día, y año que la vacuna fue recibida tiene que estar grabado en todos los records de inmunizaciones de la escuela creados o que han sido renovados después del Septiembre 1, 1991.

PIOJOS

Los piojos son un problema en donde hay muchos niños pequeños. Revise el cabello de su hijo(a) regularmente por alguna señal de piojos. Si usted descubre que su hijo(a) tiene piojos, llame a la oficina

de la escuela para poder notificar a los otros padres de los niños en la misma clase. Nosotros no identificamos niños individuales involucrados. Si todos trabajamos juntos podremos controlar el problema. Un tratamiento tiene que ser aplicado y el cabello debe estar libre de liendres antes que el niño pueda regresar a la escuela. Consulte la enfermera de la escuela si tiene alguna pregunta.

MEDICACIONES

El personal del distrito puede administrar medicamentos y hacer otros procedimientos de salud recetados y de cuidado especial de acuerdo con la póliza local bajo las siguientes provisiones:

1. Los medicamentos y los aparatos especiales necesitados para el procedimiento de cuidado de salud deben ser proveídos por el padre y el estudiante. Los estudiantes no pueden mantener el medicamento en su posesión o administrarse el medicamento ellos mismos. Los medicamentos para el asma pueden ser guardados y administrados por el estudiante con una solicitud escrita y un permiso del doctor.
2. Procedimientos especiales de salud y recetados por el medico pueden ser implementados solamente con aprobación de la administración de la escuela de acuerdo con la ley del estado.
3. La enfermera de la escuela esta aquí solamente parte del tiempo. Cuando ausente de la escuela, la ayudante de la enfermera se encargara de supervisar, guardar, y de dispensar de medicinas y el mantenimiento de los aparatos para los procedimientos especiales del cuidado de salud.
4. Todos los medicamentos se guardaran en un lugar con candado en donde solamente las personas autorizadas tendrán acceso.
5. De acuerdo con la ley del estado cada medicamento de cada estudiante tiene que tener el nombre del estudiante, el nombre del medicamento, y las instrucciones de la dosis. La primera dosis del día deberá ser tomada en la casa. Las prescripciones deben de estar en la botella original de la prescripción. (La farmacia preparara una botella especial para traer a la escuela.). Objetos de Equipo especial también deberán de ser identificados con el nombre del estudiante y todos los objetos deberán ser restringidos solo para el uso del estudiante.
6. Ningún medicamento será dado al menos que con el medicamento venga una nota firmada por uno de los padres. Las notas deberán incluir el nombre del estudiante, el propósito por el cual el estudiante esta tomando el medicamento, la dosis que el/ella deberá tomar, la hora en que se tomara la dosis, la fecha y la firma del padre. Mande solamente la cantidad que se necesita tomar en la escuela.
7. Prescripciones que son sustancias controladas deberán ser traídas a la escuela por un adulto y también deberán ser recogidas por un adulto. Sustancias controladas pueden incluir RITALIN, ADDERAL, DEXEDRINE o cualquier prescripción que sea para el dolor.
8. Cuando el curso del tratamiento ha sido completo, se les pide a los padres que recojan cualquier porción del medicamento que no fue usado o del equipo; si no es reclamado entonces será destruido. Preferimos no regresarle medicamentos a los estudiantes.

CUÁNDO MANTENER A SU HIJO(A) EN CASA DE LA ESCUELA

La Academia de Pediatras de América recomienda que su hijo(a) se quede en casa de la escuela si el/ella tiene las condiciones siguientes:

- Señales de enfermedades severas, incluyendo fiebre, irritabilidad, dificultad en respirar, un llanto que no para ni con el confortamiento usual, o si tiene sueño al extremo.
- Diarrea o si hacen del baño y contiene sangre o mocos.
- Vomitando dos o mas veces en 24 horas, al menos que un doctor sienta que la causa del vomito no es por una enfermedad contagiosa y que el niño(a) no esta en peligro de ser deshidratado.
- Llagas de la boca o babeando hasta que el doctor o autorización de salud sienta que la condición no es contagiosa.
- Fiebre o ronchas o un cambio en el comportamiento hasta que el doctor determine que el problema no es causado por una enfermedad contagiosa.

MENINGITIS BACTERIAL

Meningitis es la inflamación del cubierto del cerebro y de la espina dorsal también llamado meninges. Esto puede ser causado por un virus, parásitos, hongos, y bacteria. Meningitis vírica (aséptica) es muy común; la mayoría de las personas se recuperan completamente. El manejo medico de la meningitis vírica consiste de tratamiento y por lo regular no hay ninguna indicación para el uso de antibióticos. Meningitis parasítico y de hongos no son muy común. Meningitis bacterial es muy serio y puede involucrar complicaciones medicas, cirugía, farmacéutica, o ayuda de por vida.

Alguien con meningitis se pondrán muy enfermos. La enfermedad se puede desarrollar entre uno o dos días, pero también se puede progresar rápidamente en tan solo horas. No todos con meningitis tendrán los mismos síntomas.

Niños (de 1 año o más) y adultos con meningitis pueden tener:

- Dolores de cabeza severos
- Temperatura alta
- Vomito
- Sensibilidad a las luces brillantes
- Inflexibilidad en el cuello, dolor en las coyunturas
- Somnolencia o confusión

En ambos adultos y niños, puede que salgan granos o manchitas rojas-moradas o moretones. Esto es causado si la persona esta sangrando debajo de la piel. Esto puede ocurrir en cualquier parte del cuerpo. Son una señal de envenenamiento en la sangre, que a veces surge con la meningitis.

Si es diagnosticado a tiempo y tratado inmediatamente, la mayoría de las personas se recuperan completamente. En algunos casos puede que sea fatal o una persona puede quedar con una deshabilidad permanente, como perdida del sentido de escuchar, amputaciones o daño cerebral (resultando en atraso mental o parálisis) aun con el tratamiento inmediato.

Afortunadamente, ninguna de las bacterias que causa la meningitis es contagiosa como las enfermedades comunes de la gripa o influenza, no son pasadas por contacto casual o por el simple hecho de respirar el aire en donde una persona con meningitis ha estado. Los gérmenes viven naturalmente en la parte de atrás o en nuestras narices o gargantas, pero no viven mucho tiempo afuera del cuerpo. Estas se pasan cuando hay intercambio de saliva.

El microbio no causa meningitis en la mayoría de las personas. Sin embargo, la mayoría de las personas llegan a ser los portadores del microbio por días, semanas, y aun meses. Siendo un portador ayuda a estimular el sistema natural defensivo de tu cuerpo. Las bacterias raramente vencen el sistema inmune del cuerpo y causan meningitis o otra enfermedad grave.

El riesgo de contraer la meningitis bacterial en todas las edades es acerca de 2.4 casos por 100,000 poblaciones al año. Sin embargo, el grupo de edad con la posibilidad mas alta de contraer la forma más seria de la enfermedad son los niños de 2 a 18 años.

Para prevenir meningitis bacterial, no compartan comida, bebidas, utensilios o cepillos de dientes. Las vacunas contra la enfermedad de pneumococcal son recomendadas para los adultos jóvenes y los adultos de 64 o más.

Para mas información contacte a la enfermera de la escuela, al doctor de la familia o a las empleadas de las oficinas del departamento de salud más cercano. Información adicional puede ser encontrada en los sitios web de los Centros para el Control de la Enfermedad y la Prevención: www.cdc.aov y el departamento de salud de Texas: www.tdh.state.tx.us.

ALERGIAS DE COMIDA

El Distrito Escolar de Winnsboro ha creado y maneja un plan de alergias de comida que repasa anualmente, que se dirige al entrenamiento de empleados, resolviendo problemas con alergias comunes de comida, y estrategias específicas de cómo atender a los estudiantes con alergias de comida que ponen al estudiante al riesgo de anaphylaxis, planes individuales de cuidado serán creados para asistir al estudiante para que tengan un acceso seguro al ambiente escolar. Usted tiene acceso al plan de manejo de alergias de comida en winnsboroid.org.

La Escuela Elemental de Winnsboro (WES) requiere notificación cuando algún estudiante a sido diagnosticado con una alergia de comida, especialmente esas alergias que podrían resultar en peligrosas o posiblemente reacciones de vida o muerte sea por inhalar, digerir, o contacto de piel con cierto alimento. Es muy importante indicar cuales alimentos causan alergia para el estudiante, y la reacción de la alergia. Por favor contacte a la enfermera de la escuela o a la directora si su hijo(a) tiene alguna alergia de comida lo mas pronto posible después de ser notificado de cualquier diagnosis de una alergia de comida.

ABUSO SEXUAL DE MENORES

Como padres, es muy importante que ustedes estén al tanto de señales que podrían indicar que un niño ha sido o esta siendo sexualmente abusado. Cualquier persona que sospecha que un niño a sido o esta siendo abusado o esta en negligencia tiene la responsabilidad legal, bajo la ley del estado, de reportar el abuso sospechoso o negligencia a las autoridades o a los Servicios Protectivos de Menores (Child Protective Services) CPS. Si usted sospecha que su hijo(a) es una victima de abuso sexual, por favor

comuníquese con la consejera del campus y ella le proveerá con la información acerca opciones de conserjería para usted y su hijo disponibles en nuestra área.

EDUCACION FÍSICA

Todos los estudiantes registrados del kinder hasta el 4^{to} grado son requeridos a participar in las clases de educación física por un mínimo de 30 minutos diarios o 135 minutos a la semana. Un estudiante que no puede participar en actividades físicas diariamente por causa de una enfermedad o deshabilidad no tiene que cumplir con este requisito.

OBSERVACIONES DE LA CLASE

Los padres son bienvenidos a visitar las clases para observar cualquier parte de nuestro programa educacional durante el día instruccional. Llame a la oficina de la escuela por lo menos 24 horas antes de de la visita para planificar una observación. Llegue a la oficina para darle una hoja de admitencia antes de visitar la clase. Por favor observe las reglas siguientes para preservar y mantener el orden y prevenir distracciones:

1. Solamente un visitante a la vez en cada clase.
2. El tiempo que usted este ahí no es para tener una conferencia con la maestra. Para salir de la clase hágalo de una manera rápida y cuidadosamente.
3. Por favor no hable con su hijo(a) o con otros estudiantes mientras este en la clase.
4. Si su hijo(a) parece disgustado o distraído por su presencia, limite por favor su tiempo de observación.

CAFETERIA

Lonches nutritivos para los estudiantes son servidos diariamente. El desayuno costara **\$1.75** y el lonche **\$2.75** para el año escolar 2016-2017. Los lonches pueden ser pagados diariamente, semanal, o cada mes. Mrs. Janice Jordan es la cajera de la cafetería y esta disponible a las 7:30 a.m. cada mañana para recibir el dinero para el lonche. Un estudiante solamente se le podrá fiar 3 veces. Después de estas tres veces el estudiante recibirá un lonche en bolsita. No se podrá fiar en el mes de mayo, el desayuno ni el lonche. El último día para fiar será el 28 de Abril del 2017. Un sándwich y una leche serán proveídos para los que no tienen dinero. Si un estudiante no tiene dinero para el lonche, el/ella no tendrán permitido comprar nieve o comida extra.

El desayuno es servido de 7:15 a.m. a las 7:45 a.m. cada mañana. Los niños **DEBERAN** llegar para las 7:35 a.m. para que tengan tiempo para comer.

La leche viene con cada comida de la escuela, lonche y desayuno. Puede comprar leche o jugo adicional por 60 centavos cada uno. La nieve es disponible para comprar cualquier día por 75 centavos. Los estudiantes deberán comerse una buena porción de su lonche antes de comerse su nieve.

Los estudiantes que califican para el programa se les serán proveídos el lonche y el desayuno gratis o reducidos. Las formas de aplicación están disponibles en la oficina y las mandaremos a casa cuando sean solicitadas. Lonches reducidos cuestan 40 centavos y el desayuno cuesta 30 centavos.

Si desea tener lonche con su hijo(a), deberá mandar una nota ese día para que la cafetería pueda preparar comida extra. El lonche cuesta \$4.75 para los adultos visitantes. Puede pagar cuando pase por la fila de servicio. **Padres y visitantes solamente podrán venir a comer con los estudiantes los Viernes.**

No se permiten bebidas carbonizadas en la cafetería. Por favor no ponga bebidas carbonizadas en el lonche ni le traiga a su hijo(a) para lonche.

Los monitores de la cafetería deben mantener una cantidad mínima de ruido para la seguridad de los estudiantes. El personal debe poder escuchar a un niño si se está ahogando o está en peligro.

Por favor limite la cantidad de veces que usted le deja lonche a su hijo(a) en la oficina.

CÓDIGO DE VESTIR

La póliza del distrito declara el código de vestir de los estudiantes. **Todo esto esta cubierto extensamente en el WISD Código de Conducta del Estudiante.** Brevemente estas son:

No se permiten blusitas a medio estomago o material transparente.

Las faldas y chores deben llegar a la punta de los dedos con los brazos así abajo.

No se permite ropa rota o deshilachada.

No se permite ropa de la militar o camuflajada. Colores camuflajados de moda son permitidos.

No se permiten blusitas de tirantes, sin mangas, destapadas, o cualquier cosa por el estilo.

No permite usar gorras, sombreros, o pañuelos en el edificio escolar.

No se permiten zapatos de baseball o cualquier tipo de zapato similar que pueda marcar el piso.

No se permiten chanclas o sandalias que no tengan manera de amarse o abrocharse. **Solamente se permiten chanclas o sandalias los Viernes.**

Tennis de cintas o Velcro son requeridos para la clase de Física (PE).

No se permite ropa obscena, con sugerencias, relacionada a pandillas, con palabras, frases, dibujos, o anuncios inapropiados (étnico, sexual, o religioso).

Estas cosas no son apropiadas en el ambiente educativo.

No se permiten chores apretados, de ciclista, o chores excesivamente cortos y faldas. (La bastilla de la ropa no puede estar mas corta de la punta de los dedos con los brazos así abajo).

No se permiten aretes para los niños ni aretes que cuelgan para las niñas, tampoco aretes en otra parte del cuerpo.

El cabello de los niños debe estar corto y no tapar los ojos, ni el cuello, y no mas largo de la mitad de las orejas en los lados. No se permiten trenzas, chongos, o “colitas” para los niños.

La apariencia rara o de distracción esta prohibida.

La principal tomara la decisión final acerca de la vestimenta apropiado.

Por favor no avergüence a su hijo(a) permitiéndole que se ponga ropa que resulte en tener que llamar a los padres.

LAS NOTAS DE LA CASA

Por favor mande una nota con la fecha y firmada con su hijo(a) para lo siguiente:

- El estudiante ha faltado el/los día(s) anterior(es).
- El estudiante no puede ir al recreo o participar en educación física debido a una enfermedad o si esta lastimado(a). Se requiere una nota del doctor para que el estudiante no participe en educación física frecuentemente o mas de 5 días consecutivos.
- Si el estudiante tiene una enfermedad contagiosa, se requiere una nota del doctor para que el estudiante pueda regresar a clases.
- Si hay algún cambio en la manera usual que el estudiante regresa a casa, se requiere una nota.
- No se les permitirá a los estudiantes irse durante el día escolar con nadie a menos que sea el padre/madre o guardián o la persona designada por el padre.

FIESTAS DE LA ESCUELA

Cada grado solamente tiene permitido tener tres fiestas durante el año y serán durante los últimos 30 minutos del día. Los refrescos y bocadillos no tienen que seguir los requisitos de la comida con el valor nutricional mínima organizada por el gobierno federal. El Kínder y el primer grado tienen permitido tener una búsqueda de huevos el día de Pascua. En la ultima semana de escuela todos los grados tienen permitido tener un picnic (día de campo). Los estudiantes que no participan en celebraciones por motivos de religión pueden ser recogidos temprano o pasarse ese tiempo en la librería. Notifique le a la maestra de su hijo(a) si usted tiene una preferencia. **NOSOTROS NO REPARTIMOS INVITACIONES A FIESTAS DE CUMPLEAÑOS ni tampoco celebramos los cumpleaños en la escuela.**

VIAJES ESCOLARES

La mayoría de los grados toman por lo menos un viaje durante la escuela. El personal de la escuela toma cada precaución para asegurarse una experiencia de aprendizaje segura para los estudiantes. Los padres deberán firmar la forma de permiso requerida por el Distrito para que el estudiante pueda ir a un viaje. **NINGUN ESTUDIANTE SERA PERMITIDO IR A UN VIAJE ESCOLAR SIN LA FORMA DE PERMISO FIRMADA.** Comentarios negativos en la nota causaran que el permiso sea anulado.

LIBROS DE TEXTO

Los libros de texto aprobados por el estado son proveídos a los estudiantes gratis para cada materia o clase. Los libros deben de ser forrados por el estudiante, como es mandado por la maestra, y tratados

con cuidado. Libros de texto electrónicos y equipo de tecnología también son proveídos a los estudiantes, dependiendo en el curso y objetivos de curso. Si un estudiante recibe alguna cosa que ya esta dañada debe reportarlo a la maestra. Cualquier estudiante que no regrese las cosas en condiciones aceptables pierde el derecho de recibir libros de texto gratis y equipo de tecnología hasta que el artículo sea regresado o sea pagado por los padres: sin embargo, el estudiante será proveído con libros de texto y equipos para usar en la escuela durante el día escolar.

POLIZAS DEL AUTOBUS

Los estudiantes que viajen por autobús regularmente deben recibir un manual del chofer del autobús Lea y discuta las reglas del autobús con su hijo(a). Infatize la importancia de obedecer las reglas y de tomar precauciones de seguridad. Las consecuencias por violar las leyes están en el manual. El chofer del autobús escribirá un reporte cuando se viole una regla del autobús. El chofer presenta el reporte al director de transportación. El estudiante es cuestionado por el director de transportación o por la directora/asistente directora concerniente al incidente. La póliza del Distrito de disciplina del autobús incluye avisos y suspensiones. Serios incidentes resultaran en suspensión inmediata del autobús. Cada reporte de mal conducta en el autobús causara que el estudiante pierda 5 puntos de su grado de conducta.

PROGRAMA DE COMPETENCIA

Los estudiantes serán examinados para el programa de Competencia durante cada año escolar. Los padres, maestros, o administradores pueden nominar un estudiante para que sea examinado. La consejera de la escuela esta encargada del programa de examinar. Las preguntas concernientes al programa pueden ser dirigidas a la consejera o la principal. Las nominaciones deben ser hechas para los finales de Noviembre de cada año. Se mandaran recordatorios a la casa y notas serán imprentadas en el periódico local.

EVACUACIONES DE INCENDIO Y DESASTRES

Las evacuaciones de incendios se llevaran acabo cada mes para preparara a los estudiantes para en caso de que haiga una necesidad de evacuación. En adición, las evacuaciones de desastres se llevaran acabo también durante el año para entrenar a los estudiantes en procedimientos necesarios de seguridad.

DISIPLINAS

Las acciones disciplinarias consisten de acciones normales o reglamentos que son diseñados para enseñarle al estudiante un comportamiento positivo o para demostrarle las consecuencias negativas de un comportamiento inapropiado. Se puede usar la disciplina común de técnicas de intervención pero no necesariamente en este orden:

- Advertencias verbales y reprender

- Sentarlos en la clase aislados de los demás
- Quitarle los privilegios al estudiante
- Castigo de calificación por copiar, hacer trampa, rehusarse a seguir las instrucciones. O falta de entregar el trabajo.
- Detención
- Detalles de trabajo (tirar/recoger)
- Removerlo de clase por un corto tiempo
- Referirlo a la principal
- Aislamiento
- Suspensión de la escuela por 3 días

Cada esfuerzo será echo para informarle al padre/madre de el problema disciplinario. Una notificación por escrito será mandada a casa con el estudiante y deberá ser regresada firmada. Los estudiantes son responsables por llegar a casa con las notas disciplinarias. Una conferencia será requerida cuando el estudiante esta teniendo problemas repetidamente y/o serios problemas de disciplina.

Cualquier petición para una firma de padres es prueba para la escuela que el padre ha visto el documento. Esto no indica que el padre esta de acuerdo con la información que esta escrita.

ESTUDIANTES EN CUSTODIA PROTEJIDA POR EL ESTADO

WES ase su mejor esfuerzo para asistir a cualquier estudiante que a sido puesto en custodia sea temporalmente o permanentemente del estado de Texas con el proceso de inscripción y registración, al igual que otros servicios educativos durante la registración en el distrito.

Por favor contacte a Mrs. Torri Miller, quien ha sido asignada la persona encargada del distrito para los niños en custodia del estado, al 903-342-3737.

POLIZA PATERNAL DE PARTICIPACION

Reunir los requisitos de la Ley Ningún Niño se Quede Atrás del 2001

WISD es un distrito de Titulo 1 en todas las escuelas

El comité de juntas de educación del Distrito Independiente de Winnsboro cree que la educación de los jóvenes de hoy deberá involucrar una comunicación cooperativa entre los padres y los maestros y que el involucrar a los padres contribuye grandemente en los logros de los estudiantes. Por lo tanto, El Distrito Independiente de Winnsboro, en consulta con los padres de estudiantes que están siendo bajo la provisión del Título 1 de la Ley Ningún Niño se Queda Atrás del año 2001, desarrollara procedimientos que proveen oportunidades para que los padres puedan participar en el diseño, implementación, y evaluación del programa Título 1. Las siguientes actividades serán usadas en establecer estos procedimientos.

1. Cada escuela tendrá padres participando en una manera organizada, progresiva, y en manera oportuna en el planeamiento, en la revisión, y en el mejoramiento de los programas, incluyendo los planes de la escuela en la participación de los padres y procedimientos y programas alrededor de la escuela, si son aplicables.

2. El distrito tendrá una junta anual para informarle a los padres de la participación de su escuela en el programa Título 1 y para explicarles el currículo que esta en uso en la escuela, la forma académica usada para medir el progreso del estudiante, y el nivel que se requiere del estudiante.
3. El distrito se juntara con los padres del estudiante que se le esta dando un compacto entre la escuela-padres que explica como los padres, el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad para el mejoramiento académico de los estudiantes y la manera con la cual la escuela y los padres se unirán para ayudar a los estudiantes a sobresalir en los reglamentos académicos altos del estado.
4. Cada escuela tendrá actividades diseñadas para construir la capacidad para una fuerte participación de los padres.
5. El distrito llevara acabo, con la participación de los padres, una evaluación anual de la capacidad y efectividad de la póliza de participación de los padres en mejorar la cualidad académica y usar la información de la evaluación para diseñar una estrategia para tener la participación efectiva de los padres.
6. Cada escuela coordinara y integrara las estrategias del involucramiento de los padres con otros programas, como sea aplicable.
7. Cada escuela se asegurara de mandar información relacionada a la escuela y programas de padres, juntas, y otras actividades en las cuales los niños son partícipes en un formato, y al extenso practicable, en el idioma que los padres puedan entender.

Como una escuela clasificada Título 1, los padres pueden solicitar información acerca de las cualidades, estatus de licencia, grado de especialización, y certificado de graduación del estado de la maestra de su hijo(a). Cualidades de las ayudantes también pueden ser solicitadas.

REQUISITOS FEDERALES Y DEL ESTADO

La ley de Que Ningún Niño Se Quede Atrás, que es implementada por el estado, requiere que los estudiantes pasen todos los exámenes de todas las materias en el nivel designado.

Los estudiantes del tercer grado que no hagan satisfactoriamente en los exámenes STAAR serán requeridos a participar en un programa de instrucción acelerada antes o después de las horas escolares regulares.

Fechas de Exámenes para el 2017-2018

Abril 10, 2018 – Grado 4 STAAR Escritura

Mayo 14, 2018 - Grados 3-4 STAAR de Matemáticas

Mayo 15, 2018 – Grados 3-4 STAAR de Lectura

Los Padres de los estudiantes del grado 3-4 de los cuales no pasen satisfactoriamente en sus exámenes serán notificados que su hijo(a) participara en un programa instruccional diseñado para mejorar sus habilidades. El estudiante puede ser requerido a participar en esta instrucción antes o después de horas escolares normales o fuera del año escolar normal.

HONORANDO A LAS BANDERAS Y OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los estudiantes **serán requeridos a recitar el honor** a las banderas de los Estados Unidos y Texas seguido por un minuto de silencio diariamente. El estudiante puede ser excusado de participar con una petición escrita por los padres.

El Día Constitucional será el 17 de Septiembre (o un día de la semana anterior si el 17 caí en fin de semana.) y las clases recibirán información acerca de la Constitución de los Estados Unidos.

La Celebración de la Semana de Libertad será observada durante la semana del 17 de Septiembre. Los estudiantes activamente participaran en actividades que educan y celebran la libertad de los Americanos.

El Mes de Historia de Texas será observado en Marzo.

Las Opciones y Requisitos para Proveer Asistencia a los Estudiantes con Dificultades de Aprendizaje o Que Necesitan Educación Especial

Si algún estudiante esta experimentando dificultades, el padre puede comunicarse con la persona anotada aquí abajo para aprender acerca de cómo referir y evaluar al estudiante en la educación general de todo el distrito y de los servicios de apoyo. El sistema vincula a los estudiantes a varias opciones de apoyo, incluyendo referencia para una evaluación para recibir educación especial. Los estudiantes que tienen dificultad en la clase regular deben ser considerados para clases tutorales, compensatorias, y otros servicios de apoyo que están disponibles a todos los estudiantes.

En cualquier tiempo, un padre tiene el derecho de solicitar una evaluación para servicios de educación especial. Durante un tiempo razonable, el distrito tiene que decidir si la evaluación es necesaria. Si la evaluación es necesaria, el padre será notificado y se le pedirá que otorgue consentimiento para la evaluación. El distrito debe completar la evaluación y el reporte dentro de 60 días del calendario de la fecha que el distrito reciba el consentimiento por escrito. El distrito debe darle una copia del reporte al padre.

Si el distrito determina que la evaluación no es necesaria, el distrito le dará al padre una explicación por escrito explicando porque el estudiante no será evaluado. Este aviso por escrito incluirá una declaración que informe al padre de sus derechos si ellos no están de acuerdo con el distrito. Adicionalmente, el aviso debe informar al padre de cómo obtener una copia de el *Notice of Procedural Safeguards-Rights of Students with Disabilities*. (*Los Derechos de los estudiantes con deshabilitades*). Información adicional acerca los Acta de

Individuales con Deshabilites de Educación (IDEA) esta disponible por medio del distrito escolar por un documento, *Un Guía a la admisión, repase, y Proceso de Expulsión.*

Las siguientes Páginas del Internet proveen información a los que están buscando información y recursos específicos para estudiantes con deshabilidades y sus familias:

Texas Project First, at <http://www.texaprojectfirst.org/>

Partners Resource Network, at <http://www.partnerstx.org/howPRNhelps.html>

La persona designada para contactar acerca de las opciones para un estudiante que esta experimentando dificultades de aprendizaje o como referir para una evaluación para educación especial es:

Persona de Contacto: Pam Gambrel
Número de Teléfono: 903/342-3548

SUGERENCIAS PARA PADRES

¡Hable con su hijo(a) y escuche cuando su hijo(a) habla con usted!

Lea a su hijo(a) y deje que su hijo(a) le lea a usted.

Premie a su hijo(a) por su esfuerzo y sus logros.

Limite la cantidad de tiempo que su hijo(a) mira la televisión y vigile los programas o videos que ellos miran.

Establezca un horario razonable para acostar a su hijo(a) en las noches de escuela y sea constante con el horario. Los estudiantes hacen mejor trabajo con una rutina regular.

Asegúrese de que su hijo(a) desayune todos los días.

Por favor póngale el nombre de su hijo(a) a todas sus chamarras y suéteres.

DIRECTORIO DEL ESTUDIANTE

La escuela WES imprime un directorio de los estudiantes que incluye el nombre, dirección, y número de teléfono de aquellos estudiantes a los cuales los padres han dado su permiso. Estos se pueden comprar en la tiendita de la escuela y cuestan \$3.00.

Información adicional acerca de publicar los nombres de estudiantes esta en el Código de Conducta del Distrito.

Esta escuela ocasionalmente aplica pesticidas. Información concerniente a estas aplicaciones puede ser obtenida del director de mantenimiento al 903-342-6685.

Todos los manuales de la Escuela de Winnsboro son aprobados por la junta directiva de la escuela. Las cosas detalladas en este manual están sujetas a cambiar. Los padres serán notificados de los cambios.

Es la póliza de WES de no discriminar a base de raza, color, origen nacional, sexo, o incapacidad en sus programas, servicios, o actividades como requerido por el Título VI de la Acta de los Derechos Civiles del 1964, como enmendado; Título IX de la Educación de Enmiendas del 1972; y Sección 504 de la Acta de Rehabilitación del 1973, como enmendado. Para mas información acerca de sus derechos o procedimientos de gravedad, contacte el Coordinador del Título IX/Sección 504 Coordinador/Superintendente Asistente Administrativo, en 207 E. Pine Street, Winnsboro, TX 75494, (903)342-3737.

Página de Internet de WISD – <http://www.winnsboroisd.org/>

**Escuela Elemental de Winnsboro ISD
Manual del Estudiante**

2017-2018

Distrito Independiente Escolar de Winnsboro

SUPERINTENDENTE DE LAS ESCUELAS

Mrs. Susan Morton

PRINCIPAL

Mrs. Kristie Amason

kristie.amason@winnsboroisd.org

ASISTENTE DE PRINCIPAL

Mrs. Pam Gambrel

pam.gambrel@winnsboroisd.org

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Mr. Chris McElyea

Vice Presidente: Mrs. Clara Zeigler

Secretaria: Mr. Kraig Yarbrough

Miembros

Mr. Brian Busby

Mr. Ken Goodson

Mr. Barry McKee

Mr. Ron Smedley

Números de Teléfono Importantes

Oficinas de WES: 903-342-3548
Fax de WES: 903-342-6858
Cafetería de WES: 903-342-5716
Head Start de WES: 903-342-1717
Oficina de los Autobuses de WISD: 903-342-6685

RECONOCIMIENTO

Este manual informa acerca de los comportamientos que se requieren de los estudiantes y provee información valiosa para los padres. Ha sido cuidadosamente preparado y presentado en un orden que el estudiante y sus padres puedan saber y entender las pólizas y practicas de La Escuela Elemental de Winnsboro. Padres por favor repase el contenido de este manual con su hijo(a).

La información no obtenida en este manual se puede encontrar en el Código de Conducta del Estudiante de WISD.

Yo e leído este manual del estudiante.

Estudiante:

Firma del Estudiante:

Padre o Guardián:

Firma del Padre/Guardián:

Por favor firme y regrese esta forma a la maestra de su hijo(a).